

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22017** *RAMÓN EXEREZ CABADAS*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

En el procedimiento de ejecución n.º 94/2012, seguido a instancia de don José País Casaldoeiro frente a Ramón Exerez Cabadas, acuerdo: Declarar al ejecutado Ramón Exerez Cabadas, en situación de insolvencia total por importe de 19.487 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 28 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120050994-1